

**Don Juan lora Martín, Alcalde del Ayuntamiento de Lantejuela (Sevilla)****HACE SABER**

Primero.- Que por la Resolución de Alcaldía nº 554 /2018 de fecha 29/11/2018 se adoptó acuerdo del siguiente tenor literal:

Asunto: Aprobación de la lista provisional de admitidos y admitidas para la constitución de una bolsa de trabajo de Agentes de Igualdad para el Punto de Información a la Mujer como personal laboral temporal en el Ayuntamiento de Lantejuela (Sevilla)

Visto que, ha expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión para la constitución de una bolsa de empleo para cubrir los puestos de Agentes de Igualdad para el Punto de Información a la Mujer como personal laboral temporal en el Ayuntamiento de Lantejuela (Sevilla).

Vistas las bases de la convocatoria aprobadas junto con la convocatoria en Resolución de Alcaldía nº 455/2018 de fecha 10 de octubre y publicadas el día 7 noviembre en el Boletín Oficial de la Provincia nº 258; de conformidad con las mismas, así como con lo establecido en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, **RESUELVO**

PRIMERO.- Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitid@s y exclud@s en la convocatoria, cuyo orden de actuación se ha realizado siguiendo lo dispuesto por la Resolución de 11 de abril de 2018, de la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas, por la que se publica el resultado del sorteo a que se refiere el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado (BOE Nº 91 DE 14/04/2018). Según el resultado de dicho sorteo, el orden de actuación de los aspirantes en todas las pruebas selectivas en la Administración General del Estado que se convoquen desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución, hasta la publicación del resultado del sorteo correspondiente al año 2019, se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra «Ñ», atendiendo a estos efectos a la ordenación alfabética resultante del listado de aspirantes admitidos.

En el supuesto de que no exista ningún aspirante cuyo primer apellido comience por la letra «Ñ», el orden de actuación se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra «O», atendiendo a estos efectos la ordenación alfabética resultante del listado de aspirantes admitid@s:

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITID@S:

Nombre y apellidos	D.N.I./NIE
- Rosario Ojeda Díaz	48.855.236-Q
- Matilde Ortega Salces	20.224.000-P
- Mª José Ortiz Maesso	28.576.013-P
- Isabel Ortiz Romero	30.996.001-M
- Alberto Sánchez Ortiz	47.202.634-X

Código Seguro De Verificación:	z6oQWzX5Nj91IbOVP20gOw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Lora Martin	Firmado	29/11/2018 14:35:00
Observaciones		Página	1/7
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/z6oQWzX5Nj91IbOVP20gOw==		



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LANTEJUELA**

C/Modesto Mallen López, 9 C.P. 41630 (Sevilla)
Tfno. 954 82 81 11/48 Fax 954 82 82 02

www.lantejuela.org

Registro Entidades Locales: 01410520

N.I.F. P-4105200-B

Nombre y apellidos	D.N.I./NIE
- Inmaculada Osuna Camacho	26.968.882-W
- M ^a Dolores Osuna Camacho	26.974.368-Z
- Pilar Osuna Camacho	28.968.881-R
- Sonia Oviedo Fernández	47.344.729-B
- José Miguel Páez Luque	14.615.663-Z
- Alicia Paredes Laguna	14.638.296-S
- M ^a Carmen Parra González	17.474.393-M
- Natalia Pazos Caballo	48.861.578-X
- Mónica Pérez Díaz	52.562.935-T
- María Pérez Muñoz	30.233.834-N
- Berta Pineda Piedrabuena	28.616.272-V
- M ^a Teresa Ponce Moreno	47.210.048-H
- Irene Prada Oliva	77.532.194-E
- Jesús María Ramos Alfonso	52.563.261-G
- Elena Raya Valero	48.988.192-D
- M ^a Ángeles Reina Espejo	31.000.239-B
- María Reina Guerrero	48.989.704-A
- Gloria Rivas Garcia	26.211.534-K
- Victoria Rivas Jurado	49.027.161-Q
- M ^a Yurico Rodriguez Prados	14.623.398-K
- Xiomara Romero Pérez	48.986.809-Y
- M ^a del Carmen Romero Quintero	29.044.374-C
- Miriam Ruiz Prado	47.010.450-Z
- M ^a Teresa Ruiz Ruiz	52.548.624-H
- Julia Salado López	28.768.939-X
- Sara Sánchez Aguilar	30.985.351-G

Código Seguro De Verificación:	z6oQWzX5Nj91IbOVP20gOw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Lora Martin	Firmado	29/11/2018 14:35:00	
Observaciones		Página	2/7	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/z6oQWzX5Nj91IbOVP20gOw==			

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LANTEJUELA**

C/Modesto Mallen López, 9 C.P. 41630 (Sevilla)
Tfno. 954 82 81 11/48 Fax 954 82 82 02

www.lantejuela.org

Registro Entidades Locales: 01410520

N.I.F. P-4105200-B

Nombre y apellidos	D.N.I./NIE
- M ^a del Mar Sánchez Armenteros	77.805.056-N
- Inmaculada Sánchez Moscoso	47.338.237-M
- Lucía Sánchez Panadero	47.014.302-W
- Yolanda Cristina Sánchez Sánchez	48.991.222-A
- Patricia Saravia González	79.024.618-E
- M ^a Dolores Serrano González	34.024.895-Y
- Trinidad Serrano González	48.871.706-H
- Elisabeth Serrano Martín	28.634.462-Z
- Brenda Soto Herrera	49.111.160-L
- Luz María Viallabos Corona	47.514.774-V
- Milagros Villalón Cala	52.564.103-H
- Alba Zurbano Berenguer	44.368.402-E
- Laura Aldosa Piñero	47.340.219-D
- Zenaida Milagrosa Álvarez Ruiz	52.254.627-F
- Ana Francisca Baena Carpio	30.234.730-B
- Isabel Bascón Lledo	28.838.056-N
- Aurora Bellido Ponferrada	77.188.000-T
- Antonio Jesús Beltrán Pino	53.696.780-Z
- M ^a Eugenia Berjano Moñino	53.275.623-X
- M ^a del Carmen Berraquero Parrado	17.473.441-L
- Ana Bocanegra Albarrán	25.599.596-K
- Ana Bueno Garcia	48.937.020-M
- Raquel Calderón Laguna	14.638.041-J
- Patricia Camacho López	14.622.392-G
- Susana María Campos Osuna	26.974.937-P
- Isabel María Carmona Barroso	47.203.756-M

Código Seguro De Verificación:	z6oQWzX5Nj91IbOVP20gOw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Lora Martin	Firmado	29/11/2018 14:35:00
Observaciones		Página	3/7
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/z6oQWzX5Nj91IbOVP20gOw==		



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LANTEJUELA**

C/Modesto Mallen López, 9 C.P. 41630 (Sevilla)
Tfno. 954 82 81 11/48 Fax 954 82 82 02

www.lantejuela.org

Registro Entidades Locales: 01410520

N.I.F. P-4105200-B

Nombre y apellidos	D.N.I./NIE
- M ^a Gracia Carrión Ruiz	28.809.169-J
- Higinia Cano Palomino	25.333.079-M
- Amelia Chaves Villadiego	48.805.243-W
- Rosario M ^a Cordobes Reina	47.006.194-J
- M ^a Victoria Coronado Ruiz	77.800.335-Y
- Marta Cubero Díaz	71.221.020-W
- José Manuel Delgado Sánchez	32.082.727-G
- Estefania de la Rosa Acosta	47.212.585-W
- Elisa Díaz Aguirre	75.796.823-R
- Juan Antonio Escalante Torres	52.258.005-G
- Saray Escobar Rueda	15.403.265-G
- Alba M ^a Fernández Arce	47.348.168-T
- María Fernández González	47.005.385-D
- María Josefa Fernández Martin	15.402.589-H
- M ^a Dolores Galeote Cobos	44.201.747-W
- Natalia Eugenia Garcia Izquierdo	25.589.239-Z
- M ^a José García Galocha	45.996.794-Z
- M ^a Noemi García Galocha	28.823.593-Q
- Susana García Márquez	47.008.185-A
- Lucía Gascón Conde	31.000.283-D
- Tania Giménez Fernández	47.545.891-S
- M ^a del Carmen Gómez Cadenas	14.637.595-G
- María Gómez Ruiz	32.081.197-S
- Ana M ^a Guadix Rosado	47.545.485-T
- Ángela Hernández Cepeda	28.682.630-C
- Pilar Hidalgo Cantillo	52.222.246-X

Código Seguro De Verificación:	z6oQWzX5Nj91IbOVP20gOw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Lora Martin	Firmado	29/11/2018 14:35:00
Observaciones		Página	4/7
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/z6oQWzX5Nj91IbOVP20gOw==		



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LANTEJUELA**

C/Modesto Mallen López, 9 C.P. 41630 (Sevilla)
Tfno. 954 82 81 11/48 Fax 954 82 82 02


www.lantejuela.org

Registro Entidades Locales: 01410520

N.I.F. P-4105200-B

Nombre y apellidos	D.N.I./NIE
- Antonia Humanes Gutierrez	47.501.383-N
- Miguel Jiménez Antolin	44.263.977-V
- Laura Jiménez Asuero	30.243.020-K
- Elisabeth Jiménez González	47.209.532-P
- Ricardo Jiménez Navarro	47.392.909-Y
- Cristina Pilar Jiménez Valderrama	47.394.614-D
- M ^a de la Paz Jiménez Vázquez	49.085.604-Q
- Rocio Jiménez Vázquez	49.089.582-S
- M ^a Verónica Jiménez Víbora	28.613.069-B
- Yahima Sarahi Juncosa Castro	Y1647214-Z
- M ^a del Carmen López Cuesta	48.822.369-Q
- Cristina López Siria	52.566.776-T
- Yenifer Macarena López Vega	17.474.224-C
- Encarnación Marín Castro	75.446.853-E
- M ^a Belén Marín Mellado	75.772.802-S
- Sara Martín Delgado	49.031.869-D
- M ^a del Pilar Martín Lazo	14.618.016-K
- M ^a de los Ángeles Martín-Murga Cairón	75.796.207-Y
- Antonio Martín Osuna	47.545.378-P
- Jesús Martín Rosa	15.403.030-E
- Noemi Martínez Jiménez	04.621.044-E
- M ^a Carmen Melo Burgos	45.652.461-Z
- Victor Manuel Morales Araujo	28.635.191-F
- Francisca Moreno Cabas	52.297.396-L
- M ^a Reyes Moreno Torres-Ternero	28.759.621-F
- María Moreno Torrejón	32.730.613-A

Código Seguro De Verificación:	z6oQWzX5Nj91IbOVP20gOw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Lora Martin	Firmado	29/11/2018 14:35:00
Observaciones		Página	5/7
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/z6oQWzX5Nj91IbOVP20gOw==		



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LANTEJUELA**

C/Modesto Mallen López, 9 C.P. 41630 (Sevilla)
 Tfno. 954 82 81 11/48 Fax 954 82 82 02

www.lantejuela.org

Registro Entidades Locales: 01410520

N.I.F. P-4105200-B

Nombre y apellidos	D.N.I./NIE
- Mario Muñoz Hermoso	34.035.466-C
- Marta Muriana Fernández	47.014.327-G
- Catalina Nevado Morales	44.603.640-Q
- Ana Nieto Luque	30.256.364-W

RELACIÓN DE ASPIRANTES EXLCUID@S

- | | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|
| - Zoraida López Siria | 15.456.987-K |
| <ul style="list-style-type: none"> • Por la siguiente causa: la titulación que presenta no es la exigida para el puesto (base tercera de la convocatoria: Profesional técnico cualificado/a de rango universitaria, bien diplomatura o licenciatura). | |
| - Elisabet Montero Mancheño | 48.963.064-C |
| <ul style="list-style-type: none"> • Por la siguiente causa: no presenta ningún tipo de titulación. | |
| - Estefania Toranzo Pérez | 47.340.839-P |
| <ul style="list-style-type: none"> • Por la siguiente causa: no presenta solicitud para participar en el procedimiento según el modelo exigido en la base cuarta de la convocatoria. | |
| - Mª del Carmen Santos Madrid | 76.166.526-G |
| <ul style="list-style-type: none"> • Por la siguiente causa: Solicitud presentada fuera de plazo. | |
| - Cristina Álvarez Sánchez | 47.551.103-G |
| <ul style="list-style-type: none"> • Por la siguiente causa: Solicitud presentada fuera de plazo. | |

SEGUNDO.- De conformidad con lo establecido en la base sexta de la convocatoria, las aspirantes excluidas disponen de un plazo de diez días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento de Lantejuela, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión. En el caso de que no se presenten reclamaciones o subsanaciones, la lista provisional será elevada automáticamente a definitiva.

TERCERO.- Publicar la relación provisional de admitidos y admitidas y excluidas en el 1 tablón de anuncios tanto físico como electrónico del Ayuntamiento. Asimismo estará a disposición de l@interesad@s en la página web de este Ayuntamiento ([https:// www.lantejuela.org](https://www.lantejuela.org)).

CUARTO.- Designar como miembros del Tribunal Seleccionador a las siguientes personas:

Presidente: Doña Mª José Fernández Romero (Funcionaria de Carrera).

Secretaria: Doña Rocio Martín Martín (Funcionaria de Carrera).

Código Seguro De Verificación:	z6oQWzX5Nj91IbOVP20gOw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Lora Martin	Firmado	29/11/2018 14:35:00
Observaciones		Página	6/7
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/z6oQWzX5Nj91IbOVP20gOw==		





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LANTEJUELA

C/Modesto Mallen López, 9 C.P. 41630 (Sevilla)
Tfno. 954 82 81 11/48 Fax 954 82 82 02

Vocal 1º Titular: Doña Pilar León Bellido (Funcionaria de Carrera de la Corporación).

Vocal 2º: Don Francisco Alejandro Cruz Vega (Funcionario de Carrera)

Vocal 3º: Don Juan Carlos Garcia Marin (Funcionario de Carrera)

Presidente Suplente: Don Antonio Manuel Mesa Cruz (Funcionario Habilitado Nacional)

Secretaria Suplente: Verónica España Pardo (Funcionaria de Carrera de la Corporación).

Vocales sustitutos/as: Doña Margarita Garrido Rendón (Funcionaria Habilitada Nacional)
Doña Sara Belén Troya Jiménez (Funcionaria Habilitada Nacional)
Don Cristobal Sánchez Herrera (Funcionaria Habilitado Nacional)

QUINTO.- Cítese a los miembros del Tribunal Calificador a los efectos oportunos.

SEXTO.- Fijar como fecha para la realización de la prueba selectiva, ejercicio tipo test el día 18 de diciembre de 2018 a las 12.00 Hs en la Caseta Municipal sita en C/ Vicente Aleixandre de Lantejuela.

SÉPTIMO.- L@s aspirantes tendrán que ir provist@s de su D.N.I. y serán llamad@s según lo previsto en el expositivo primero. Si en el momento del llamamiento no se encontrara presente ya no podrá acceder al recinto para la realización de la prueba.

OCTAVO.- Publicar esta resolución en el tablón de anuncios tanto físico como electrónico del Ayuntamiento. Asimismo estará a disposición de l@s interesad@s en la página web de este Ayuntamiento ([https:// www.lantejuela.org](https://www.lantejuela.org)).

NOVENO.- Dar cuenta al Pleno de la Corporación en la primera sesión que se celebre.

Segundo.- Lo que se hace público para general conocimiento.

El Alcalde

Código Seguro De Verificación:	z6oQWzX5Nj91IbOVP20gOw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Lora Martin	Firmado	29/11/2018 14:35:00
Observaciones		Página	7/7
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/z6oQWzX5Nj91IbOVP20gOw==		

